

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80. Fuera.—Semestre, ptas. 8; Año, 6. Extranjero.—Año, 10. Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10. Rebajas a los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante. Número suelto: 10 céntimos.

# El Papa-Aloscas

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española», Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Baldos y C.», Habana, «Los Aliados», Habana, 79. No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 29 de Agosto de 1909

Núm. 1.702

## COMPANIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO LÉES, TAPIOCAS.

### RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

**16 PESETAS.**

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Compostura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

### Aguas sulfurosas, ferro-manganíferas, radio-activas DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián y con estación en la línea del Norte. Son de eficacia reconocida en el tratamiento del escurfulismo, neurosis, herpetismo, catarros crónicos, caquexias, anemia y cloro-anemia. Obra como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas que desensuelven se deben principalmente, según los notables trabajos del célebre doctor Robin, de París, al manganeso que contienen en disolución. Médico-Director Doctor don Ubaldo Castilla. Establecimiento acreditadísimo, con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico completo. Fonda inmejorable con mesas de primera, y segunda al alcance de todas las fortunas. Servicios especiales, precios convencionales. Facilidad de comunicaciones é itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte; viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes corrientes mixtos y expresos. Campaña alegre y fértil, capilla, alumbrado eléctrico, correo diario, mañana y tarde. Para más informes, dirigirse a los propietarios

**ZANGUITU HERMANOS, Ormaiztegui**

### ESTABLOS DE "EL PLANTIO," LECHERIA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza. Extenso pajar cercado pa a la salida del ganado. Establos construidos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz eléctrica, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc. etc. Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a domicilio, en envases de cristal presentados. Toda la leche que expende este establecimiento está detigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

### PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, Para decorar habitaciones LAFUENTE, Grabador y Optico. 8-ESPOLON-8

### MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta, casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Montero, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 23, Sevilla.—I lace de la Madeleine, núm. 21 París.—Mantas, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanager.—Ron de San Pedro, núm. 5, Barcelona.—Obrapia, núm. 68, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremadura, Mailla.

### CONSTRUCCIONES MECANICAS

#### CORCHO HIJOS SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.—Transmisiones.—Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Columnas. Cerrajería artística. Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños. Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas con termo sifones. Rubinería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases. Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua. Calefacciones para edificios. Ascensores eléctricos. Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos é instalaciones. Bañeras, Lavatorios, Inodoros, Bidet, Urinarios, Duchas y demás accesorios para cuartos de baño. Sala de Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 6 y en Santander, en los talleres.

### Baños de Cucho

Sus aguas, las más radio-activas de las de su clase, curan las enfermedades de la piel, garganta y matriz. Son especialísimas y de resultados maravillosos en las enfermedades de los huesos. Están científicamente indicadas en la anemia, cloro anemia; convalecencia de enfermedades; infartos glanglionares; proca; oftalmías; úlceras atónicas; en la predisposición y catarros de las vías respiratorias y en las enfermedades propias de la mujer. Médico-Director el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Trigueros. El viaje en ferrocarril hasta Miranda en cuya estación hay toda clase de carruajes que van a Cucho en hora y media. Guías conas taritas de precios é indicaciones de las aguas se remiten dirigiéndose al Administrador de los Baños de Cucho. Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

### LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domicilio en Madrid. Capital: Ptas. 12.000.000. Ramos de Incendios y Vida. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdelegado en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santamaría Bravo, Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 25, 8.º

### Balneario de Panticosa

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS 1636 metros sobre el nivel del mar Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre. HABITACIONES. Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas. FONDOS: desde 4 á 12'50 pesetas. CARRUAJES: En Sabiñánigo, diligencias, sanjaux y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, línea de Pau (Francia), coches desde el 20. Cuartos barnizados a la Chamberga. Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo. Pidense tarifas, folletos é informes al Administrador general.

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacilares de Cayo, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 petas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

### 'MAKINAS para BOLAR' Por Nidaan, 140 grabados. Construcción. Teoría Istoria: Se recibe certificado por 3 ptas. (en monedas ó sellos certificados) Apartado 835 -- Madrid.



### LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

### Azufre Líquido

del Dr. Terrades que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

### POMADA DE AZUFRE LÍQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias, se venden. Depositarios en España: Sres Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

### GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Aviol-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de onello. De venta en Burgos: droguería de José Mira paseo del Espolón. Representante General para España: M. Nolla, Ponten 18, Barcelona.

### Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoarias bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales. Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 Septiembre. La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración del periódico y en Oviedo, Magdalena 2.

### INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultos obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invencion, patente número 44.689.

### CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO Corredor de Comercio

Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales. Plaza Mayor, 61, Burgos.

### SINFONIA.

Oído al parche! Hoy precisamente hace años convocaba el señor gobernador civil á sesión extraordinaria á la excelentísima Diputación provincial para el día 31 del corriente á las doce de la mañana, con objeto de tratar los asuntos que á continuación se expresan: 1.º Sobre aprobación de las cuentas generales de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1898-99, que debieron aprobarse. 2.º Sobre el acuerdo dictado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, de que se devuelva al mismo el Campo práctico de Agricultura. Quiera Dios que suavicemos asperezas. 3.º Proposición de los señores Arnaiz, Horigüela, Maltaina y Corral, en que se pide la contratación de un empréstito con destino á la construcción de dos ferrocarriles de vía estrecha: el uno de Norte á Sur de la pro-

vincia, de Aranda por Burgos á Bercedo, y el otro de Este á Oeste, que partiendo del ferrocarril de Alar, pasando por Castrogeriz, Burgos, y Belorado, terminara en Haro. Con el primero, por ahora, me conformaba yo.

4.º Proposición de los señores Alfaro, Díez Montero, Martínez Villar y Revenga, relativa á la construcción del ferrocarril de vía ancha de Segovia por Aranda á Burgos. ¿Han visto ustedes por ahí á los herederos de Muruve?

5.º Expediente promovido por una comunicación del Sr. D Rafael Martín, Director de la Empresa del ferrocarril de vía estrecha de Solares á Oñate, proponiendo su prolongación hasta esta ciudad.

6.º Proyecto antiguo y de gran interés presentado por los señores D. Ramón Pellico y D. Joaquín Gutierrez, sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha y doble directo de Madrid á Santander, pasando por Aranda y Burgos.

7.º Expediente sobre construcción de un Hospital provincial.

8.º Id. sobre la construcción de un Manicomio. Ahí le duele.

9.º Id. para elevar las Escuelas Elementales Normales á la categoría de superiores. Idem, eadem, Idem.

10.º Medios que deben emplearse para la conservación y repoblación del arbolado de esta provincia. Requetebien, pero ¡a ello!

11.º Expediente sobre reparación del edificio de San Agustín en que se halla establecido el Colegio de sordomudos y ciegos.

12.º Id. sobre creación de una plaza de celadora de la Cárcel de Audiencia de esta capital, etc. etc. ... Y dice Martinillo.

—¿Por qué no ha tocado usted las campanas, señor cura, á mi llegada al pueblo?—dice el obispo Arellano, al párroco de Pesadas de Burgos. —Por 25 razones.

—Veamos: primera porque no las hay... —Suprima Vd. las demás, señor cura.

—¿Por qué, amigo Martinillo, no se llevarán á cabo estos proyectos, algunos de ellos utilísimos, en esta convocatoria? —Por 14000 motivos.

—Sépanse. —Primero: porque, según costumbre, no se reunirán, y si se reúnen, no se entenderán, y si se entienden, no faltará su Judas que lo entorpezca. . .

—Déjalo, Martín, no leas! —¿Tan mal lo hago? —No: aun podías hacerlo peor... Y han transcurrido muchos días y muchos meses y algunos años y... estamos lo mismo, ó casi lo mismo que la torre de Pesadas de Burgos en tiempos del obispo Arellano. ¡Sin campanas!

### ABAJO LA PARTIDA DOBLE

Nuevo tratado de contabilidad con situaciones económica y financiera permanentes, por don Máximo Gog.—Obra premiada en la exposición internacional de Lieja.

Nuestro estimado colega El Financiero Hispano americano, se ocupa de esta obra interesante, escrita en dos partes, con largos artículos demostrativos, de los que vamos á extractar los más interesantes para nuestra juventud estudiosa, y especialmente la dedicada al comercio: "En la historia de la Contabilidad, ó cuenta y razón, se observa claramente que su primer paso fué la partida sencilla, y desde luego está reconocido por todo el mundo, que no llega á satisfacer las naturales y legítimas exigencias de la Administración.

Aparece la partida doble, y más por sorpresa y necesidad que se sentía de mejor método, que por el carácter científico, satisfizo por el momento las aspiraciones de los más, sin que el problema quedara resuelto, porque su organismo está fundado en una teoría que no pasa de los detalles, ni establece reglas de carácter general en los procedimientos que determinen un sistema de principios fijos y exactos, y por tanto, tampoco satisface las aspiraciones de la Administración, presentando diariamente la Situación económica de la hacienda como tal elemento subordinado á su acción, además, en la clasificación y desarrollo de los hechos, supone y

admite factores y relaciones administrativas que no existen, porque no hay personalidad jurídica, con lo cual está demostrada la imperfección de su organismo.

Viene la Logismografía, ideada por el Comendador Cerboni, que realmente representa un paso gigantesco de aproximación á la verdad científica, y á quien hay que reconocer haber prestado un gran servicio por ahí á la ciencia de la Contabilidad, acreditándolo, además, el hecho de haber sido premiada su obra con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1889; y, como por otra parte, este autor no supo sustraerse por completo de la doctrina sustentada en la partida doble, sostiene igual teoría en el organismo de su sistema, de que no hay acisor sin acreedor y vice-versa, aplicada á los hechos de la Administración, y precisamente en este principio falso está el error científico en que incurrieron todos los autores.

La Contabilidad tiene que responder necesariamente a la situación económica y financiera de la hacienda, en forma de cuenta corriente, perpétua y definitiva como principal objetivo impuesto por la Administración.

Por esta razón, las cuentas corrientes sinéucas, colectivas, parciales y de detalle absoluto que constituyen el organismo de la nueva Contabilidad, obedecen á una regla común y exacta, lo mismo las personales que las impersonales y, por consiguiente, llenan los fines que persigue la Administración de conocer constantemente el estado de la hacienda que se administra.

Únicamente en las cuentas corrientes personales de detalle absoluto, se impone, por imperio de dicha regla, una particularidad que conviene consignar.

Cuando un Corresponsal deudor pasa á Corresponsal acreedor, ó vice-versa, en este caso se necesitan dos cuentas corrientes abiertas, para cada Corresponsal: una, en la rama del Activo, concepto Créditos como deudor; y otra, en la rama del Pasivo, concepto Débitos, como acreedor. Véase el caso práctico:

F. de T., Corresponsal, figura en su cuenta corriente como deudor Activo-Créditos, por 20.000 pesetas y verifica una remesa de 25.000 pesetas.

Por este hecho administrativo pasa de Corresponsal deudor de 20.000 pesetas, Activo Créditos, á Corresponsal acreedor de 5.000 pesetas, Pasivo Débitos.

El procedimiento en Contabilidad no puede ser ni más claro ni más sencillo: la cuenta corriente de Corresponsal deudor de 20.000 pesetas, se iguala dando la salida de 20.000 pesetas, y la de Créditos sufre igual salida: la de Metálico español aumenta con la entrada de 25.000 pesetas, y establecen estas cuentas corrientes en la del Activo un aumento de 5.000 pesetas; pues bien, en contraposición de dicho aumento, se dan de entrada, 5.000 pesetas en la cuenta corriente de Corresponsal acreedor, en la de Débitos y en la de Pasivo: de este modo, se consigue que la existencia positiva ó negativa que resulte á cada Corresponsal, aparezca líquida en cada hecho y en la rama del Activo ó del Pasivo á que corresponda.

Por estas razones y otras que se expresarán, la fórmula de cuenta por Debe y Haber á que ajusta sus operaciones la partida doble en su libro Mayor no responde lógicamente á determinados hechos administrativos ni á su alcance económico; además, están diseminadas, sin enlace ni clasificación de conjuntos, hasta que por el balance de comprobación se determinen los saldos deudores y acreedores de cada cuenta, y con estos datos se forma la Situación económica.

La teoría sentada en partida doble como regla general, aplicada á todos los hechos de la Administración, de que no hay deudor sin acreedor y vice-versa, se presta á muchos abusos que tolera su defectuoso organismo, porque admite factores imaginarios, que convierten el libro Mayor en un verdadero logogrifo, según vamos á demostrar.

El deudor y el acreedor están en razón directa del débito ó crédito. El hecho administrativo establece

AGUAS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Este antiguo y acreditado Establecimiento Balneario, ha sido reformado de nueva planta por sus dueños el Excmo. Sr. Conde de Mansilla y Doña Flora Cortines, bajo la dirección del señor Director de dicho Establecimiento don Clodomiro Andrés y del catedrático de Patología del Colegio de Medicina de Madrid, don Arturo Redondo, y el proyecto de edificio es estudio de don Javier Hiancho, uno de los dos arquitectos que han hecho de la residencia ó Palacio de S. M. el Rey, en la península de la Magdalena en Santander, y la parte de hidroterapia ha estado á cargo de los Sres. Corcho é hijos, quedando dicho Establecimiento á la altura de uno de los mejores de España y del extranjero.



PEDID CATALOGO

de las ESCOPE T A S

MARCA "JABALI," de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

La curación del

**DOLOR DE MUELAS**

y la hermosura de la

**BOCA**

se logran siempre con el uso de la

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andrea, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escitacion de las muelas.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromática por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el estirpamento de la blancura y belleza de los dientes.

Pídese en todas las farmacias, droguerías y papeterías.

Anemia, Males Humorales y secretos

las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos



COSTANZI

Busto y nombre registrados

Males humorales

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 80, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá»

VERIN (ORENSE)

Agua mineral-medicinal prototipo de las ácidos bicarbonatas, sódico líticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medallas de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, estomago y artrismo en general.

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina; habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas.

Tranvía propio del balneario que esperará á los señores agüistas á la llegada de coches y automóviles.

Precios al alcance de todas las fortunas.

ABERLY, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal.

Muebles con castilletes de hierro, Limpias, Saboros Deschudadores, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferte de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Iaster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el precio con que cuenta esta casa en España y Portugal.

De hacen presupuestos para molinos magníficos como también para fabricas de pedras y cilindros, encargándose de hacer toda clase de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacorradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

CREMA CRESPO

ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purga reúne más benéficas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomara sin repugnancia, no usáramos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

que efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Pérez Martín y Compañía, Madrid.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufre de neurastenia, reuma y gota, asma, estomago diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer cura da personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen Garcia Aribau, 20 Barcelona.

RAYAS Excelente método para la enseñanza de la lectura por la escritura, por don Angel Rodriguez Alvarez.

Premiado en las exposiciones de Bilbao y de Zaragoza. Declarado útil para la enseñanza por Real orden.

Editor: Agustín Sánchez Barradilla (Cáceres).

BALNEARIO DE SOLARES (SANTANDER)

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la neurastenia, hiperclorhidria, y catarros gastro-intestinales. Instalacion hidroterápica moderna y completísima. GRAN HOTEL y varias fondas en el pueblo. A 40 minutos de Santander con DIEZ TRENES DIARIOS. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estomago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30. MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de once francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 43, Nantes. Francia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR EMPIRE Las más baratas y, en relación, las más económicas. En esta Administración, Bonifaz, 15, Burgos, informarán y puede verse y probarse la máquina.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA) En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desensos del vientre, y los privilegiados bregueros Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.

A la CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA. Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del Escrofúlismo en las dispepsias atónicas, enfermedad del aparato digestivo urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbendicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Borrachera no Existe más Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones el polvo coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios. Muchos capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA, es garantizado inofensivo. Corresponsabilidad en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo COZA no es fabricado más que por el Instituto Coza, 64, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 80.

La victoria de los medicamentos EMERIN del griego «CURA EN UN SOLO DIA» Tomado á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarias—Anemia EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la de bida instrucción 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, esclerosis, linfatis mo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3,50 pts.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, catarro, raquitismo, escrofúlismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sorderacion, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocucion, hinchazon, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 pts.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Gajoso, Arenal, núm. 2; Farmacia de San Geronimo, plaza de Anton Martin, núm. 4; Farmacia Pérez Aguirre, Carretas, 52; Pérez Martín, Velasco y Comp.ª, Alcalá, 7. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.

R. Gluoririza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iou. Pota 0,0250, Apolina 0,05, Parebuthina 0,010, Triticum 0,5, Acid. Benzoi. 0,01, R. Hiposofitos 4, Sal de Pelletur 0,50 Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,10.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estomago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estomago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas de inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la renovación del estomago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvacion y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO UN FRASCO, 3 PESETAS DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 18.—E. Villegas, Almagra 80, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

TE MAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra)

SULFURADO-SODICAS, LITÍNICO-NITROGENADAS

REUMATISMO, GOTA, SIFILIS, PARÁLISIS, HERPETISMO

TEMPORADA OFICIAL 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTO TODO EL AÑO)

GRAN HOTEL Y BALNEARIOS DE LA VIRGEN Y DEL CASTRO

Reconocida sin competencia para las enfermedades reumáticas, gotosas y para la eliminación del mercurio. Propietarios de todos los manantiales importantes que emergen en Cuntis. Caudal aproximado 200.000 litros por día. El Balneario de la Virgen posee la estufa acuosa de mayor temperatura que existe en España. Precios al alcance de todas las fortunas. Facilitan toda clase de detalles sus propietarios: José Farfán y Marcial Campos, CUNTIS (rovincia de Pontevedra).

Dicen de Valladolid, que algunos alcaldes de barrio de aquella capital, tienen el propósito de pedir que el Ayuntamiento les conceda una gratificación de quinientas pesetas.

Si mi voto en esto vale, pido á la corporación que acceda á esa petición, y además que les regale un jamón.

Habrá penurias y disgustos bélicos, políticos y hasta literarios, pero las gentes por ello no dejan de divertirse. Diganlo las sociedades recientemente inauguradas, en las que los señores socios y señoras socias le gozan de lo lindo.

Y díganlo los paseos, las corridas, los bebederos vecinos y no vecinos, cafés y sociedades si se nota la tal penuria.

¡Jauja, amigos míos, Jauja, corregida y aumentada... Es decir, Jauja inaprensiva!

Pues sí, señor. Han robado la iglesia de Alcotisa, (Aragón).

Y también han robado la iglesia de Sardiña (San Sebastián).

Y no se sabe que iglesia han robado ayer, y cuántas están robando hoy, y las que robarán mañana.

¡Qué, eso sí, salimos á iglesia robada por día.

¿Dijo que no vá uno á llevar la cuenta al destino?

¿Quién es capaz de hacer una estadística?

La verdad es que como la guardia civil está ocupada en eso de Barcelona, en lo otro de Mérida y en lo de mas allá de las vías férreas, ¡váyase usté!

Ayer detuvo la policía á un joven por desacato... á ciertas juvenencias de coqueta.

Interrogado por su oficio en la prisión... dijo que se mantenía vagueando (tutual).

¿Qué tal su hijo, don Severo? —Muy bien, gracias, don Severo. —Y aún se mantiene soltero? —Se mantiene... vagueando.

Proverbio árabe—ahora que todo lo árabe está en moda—que debían de tener en cuenta algunos cursileros rapachos, y cuya fama no ha traspasado aún las fronteras del partido judicial donde viven, como dice Murruño.

«El gato es un tigre para el ratón; pero no es más que un ratón para el tigre.»

Y entiéndame quien pueda...

Dejaron cesante á Juan y hoy no tiene que comer —¿Que se coma á su mujer que es un pedazo de pan!

Para cumplir los ordenanzas se ordena que no se cuelguen ropas al exterior de los balcones. ¿Y los botafumeiros? ¿Y los carros detenidos horas y horas en las calles? ¿Y las posadas consentidas con su olor á cuadra en los centros de población, están también prohibido en las ordenanzas? Anuncio una interpelación sobre este asunto...

El ex Shah de Persia declara insuficiente la pensión anual de 125.000 francos que le ofrece el Gobierno.

Tienen razón el ex Shah. Deben aumentarle lo menos veinticinco francos anuales.

Y si no se los dan, que se declare en huelga.

Ocho millones, doscientas cincuenta y ocho mil pesetas nada más se adeuda por atrasos á los maestros de instrucción primaria.

Cuando el señor San Pedro haya dado el último golpe á la enseñanza, se ocupará con los maestros ó en los maestros de escuela.

¡Ah! Los que sobrevivan, ¡cómo sobrevivirán después!—que decía en el calor de la improvisación un individuo, mientras de la dieta de primeras letras perurbano por la inanición.

¡Ocho millones de pesetas!

¿Qué abuso de maestros! Es necesario castigar esos presupuestos de instrucción pública y fomentar la cría caballera y la vacuna, supongamos.

La cría de toros y caballos de carrera y circo.

Los portugueses, cuando no saben qué hacer, resucitan la batalla de Aljubarrota.

Los burgaleses cuando no tenemos en qué pasar el tiempo, sacamos á relucir la estatua del Cid.

Y los franceses, para distraerse, nos recuerdan el abandono de Orán.

Y en Madrid sobran los asuntos, los abandonos, los proyectos de estatuas y las Aljubarrotas.

Lo que hay es que el Gobierno no nos permite diversiones ni tratar de los muchos asuntos que nos afectan y nosotros aborrecemos.

Según leemos en «El Castellano», un periódico propone que se organice para mandar á Melilla una guerrilla de caciques rurales, cuyas condiciones pueden ser las siguientes:

- 1.ª Ser español, mayor de edad. 2.ª Desempeñar ó haber desempeñado cargo público en Ayuntamiento rural. 3.ª Estar procesado ó con comisionado de apremio. 4.ª Poseer hambre canina en su cuarto grado, y. 5.ª Saber manejar al dedillo un presupuesto municipal.

Le está como anillo al dedo en cercana vecindad el retrato á un «monterilla», que oculto por caridad.

EN EL OLIMPO

Se celebró sesión por la Junta Municipal de vocales asociados para aprobar el presupuesto extraordinario, que importan los gastos igual que los ingresos 43.020,25 pesetas.

La Alcaldía propuso que se necesitaba amputar el capítulo de imprevisos con motivo de la guerra de Melilla, y se amplió con 5.000 pesetas del presupuesto extraordinario, con cargo al de consumos, quedando aprobado el presupuesto y la proposición de la Alcaldía.

Seguidamente se celebró sesión suplementaria del Ayuntamiento para tratar de los asuntos siguientes:

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre, importante la cantidad de pesetas 101.200.

Informe de la Alcaldía en la cuenta de gastos originados con motivo de la venida á esta ciudad de la Comisión de Santander que gestiona la construcción del ferrocarril directo de aquella capital á la nuestra, quedando aprobada la cuenta que importó 440,90 pesetas.

En el expediente promovido por el señor Subinspector de Sanidad Militar, sobre que se le retire el pago de la cantidad que viene satisfaciendo en concepto de consumos, se acordó desestimar dicha pretensión.

La comisión de obras informa en la instancia de don Luis Cano en representación al Excmo. Cabildo Catedral, patrono del Hospital de San Juan y San Quirce, en suplica de que se le autorice para cercar una parcela en la calle de Benito Gutiérrez, se le autorizó para que cercare dicha parcela, entendiéndose que solo ha de cerrarse la que marca el Arquitecto municipal en su informe.

En la comunicación de don Mariano Pico, contestando el acuerdo de 28 de Julio próximo pasado, la corporación acordó aprobar la cuenta de gastos, manifestando á un señor que inique si falta algo mas que reparar, y después que se imprima, con objeto de detallar la obra y saber lo que se ha entregado al señor Pico.

La corporación acordó adquirir un wagon de asfalto con destino al pavimento de algunas calles de la ciudad.

Se concedió licencia al capitular señor Fournier y se aprobaron varias cuentas. Se dio cuenta de un oficio remitido por S. M. la Reina y que trascibe por orden de la Junta la señora Secretaria doña Rosario de Coles, en demanda de algun auxilio con destino á los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Sobre el pleito de menor cuantía entablado por don Claudio Santamaría por la apertura de una puerta, se dio lectura del fallo por el cual se desestima la pretensión de dicho señor Santamaría, abreviando al Ayuntamiento el pago de costas; sin perjuicio de que el interesado pueda apelar dentro del término de 10 días; la Corporación quedó enterada.

Moción: Moreno, propuso la conveniencia de recoger aguas con destino á riegos ó incendios, haciendo exploraciones en el alto del paseo de los Pisones, y si se encontrase caudal, construir depósitos, manifestando que ésta es la época de hacer esos trabajos por estar en el estiage y que sería de muy poco coste; debiendo nombrar una comisión que se entienda con los particulares quienes cree que no pondrán dificultades; paso á informe de la comisión de Aguas.

Plaza, se muestra conforme con la propuesta acordada sobre los sucesos ocurridos en Barcelona, pregunta si se ha obsequiado á los soldados que han salido de la Capital con motivo de la guerra.

La Alcaldía, manifestó que se ha obsequiado á los que iban directos á Melilla, que á los demás no.

Plaza, expresó que el Regimiento de la Lealtad tanto tiempo entre nosotros, ha debido obsequiarse, pues han contribuido á las cargas de justicia, durante su larga permanencia en la ciudad, y propuso que á todo soldado que salga de ella, se le abone una peseta, algo mas á los cabos y sargentos y que á los oficiales se les haga un obsequio.

La Alcaldía indicó que habían sido también obsequiados por la Diputación y por particulares.

Avila, propuso se gratifique á los empleados del ferrocarril Felipe Larri y Jose Huertos, que condujeron á un joven que se tiró del tren sufriendo un megullamiento en una pierna, á la Casa de Socorro y Hospital de San Juan, asistiendo convenientemente al herido y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por la premura con que fué curado por el personal facultativo de dicho Establecimiento.

Plaza, pregunta que si este año con motivo de la venta de la colonia francesa se les había acompañado y obsequiado como en el año anterior, y que si al Mr. Merimé se le había otorgado la distinción para que se le propusiera, y manifestó que se acuerde á los diputados dicho asunto.

La Alcaldía dijo que el Sr. D. Rodrigo

Sebastián está dando pruebas de ser un buen burgalés, acompañando á la colonia francesa á todas partes á satisfacción del Ayuntamiento y por lo tanto debe hacersele un obsequio; también manifestó para contestar al Sr. Plaza, que había propuesto, y la Junta de asociados había aprobado, una partida de 5.000 pesetas con destino á los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Avila, propuso que se lleve el agua por los ojos de trales entre los puentes de San Pablo y Santamaría, pudiendo urbanizarse, construyendo andenes á los costados ó praderías de recreo, para solaz de los ciudadanos, haciendo desaparecer así el mal aspecto y los olores que hoy se desprenden.

Cardiel, pregunta si se desinfectan las ropas que venden las ropavejeras.

La Alcaldía, indicó que esa prohibida la venta, y que mañana mismo dará orden para que se fiscalice.

Cardiel dijo, que no sabía si estaban desinfectadas, contestando la Alcaldía que al salir de la maquina de desinfección se les pone el marchamo.

Plaza, indicó que le extrañaba la pregunta del Sr. Cardiel, siendo vocal de la comisión de Salubridad, manifestando la Alcaldía que no era extranea la pregunta, porque tal vez al Sr. Cardiel no le habría correspondido el turno para fiscalizar este servicio, y no habiendo más asuntos se levanta la sesión á las 15 y 45.

Deo brevis et brevis

Solemnes cultos en San Gil Abad, á su glorioso patrono, y juvenis circular de las cuarenta horas. Todos los días á las seis de la tarde se reza el Santo Rosario y a continuación se hace la novena que termina con la adoración de la reliquia del santo. Mañana comienza el juileo circular de las cuarenta horas. En este día y el siguiente á las nueve y media de la mañana se celebrará misa solemne en la que se exponrá Su Divina Majestad, que estara de manifiesto todo el día hasta la reserva de la tarde, en que además de los cultos indicados, se rezará la estación mayor, se cantará un motete y predicarán los señores rectorados don Gregorio Betolaza, coadjutor de la parroquia y don Honorato Carrasco Aquilana, cura económico de San Sebastián Zarraguda. El martes á las cinco de la tarde se cantarán solemnes vísperas, á que seguirán los ejercicios anuenciales. El miércoles primero de Septiembre es la festividad de San Gil Abad. En este día habrá misas rezadas hasta las doce, y en la de las nueve y media, se exponrá el Santísimo Sacramento á las diez y media se celebrará misa solemne con asistencia de la orquesta de la Santa Iglesia Catedral, y el pánegrico del santo estara á cargo del señor doctor don Eugenio Ortega Crespo, profesor de la Universidad Pontificia. Á las cinco de la tarde, se cantarán las segundas vísperas del santo patrono, y concluidos los ejercicios ordinarios, habrá procesión con Su Divina Majestad por el interior del templo, terminándose todos estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

D. Mariano Miegimolle

MEDICO-CIRUJANO

se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4, 2.ª izquierda BURGOS

—De verdadero éxito puede calificarse la última conferencia, con hermosas proyecciones, celebrada en el Instituto por don Isidro Gil y Gavilondo, presenciada por mas de 80 alumnos franceses y numerosos españoles. Pocas veces se pidiéran los aplausos con mas justicia que en esa ocasión, por lo que una vez mas felicitamos á tan excelente amigo como ilustrado artista.

—Se ha declarado por el señor gobernador civil de esta provincia la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Medina de Pomar para la construcción de la carretera de tercer orden de Horea de Bóveda á Medina, trozo tercero.

—La Sociedad benéfica de socorros mutuos del gremio de sastres, de Burgos, tuvo un buen rasgo en la junta general celebrada para tratar de la aprobación del reglamento y de otros asuntos. Su presidente, don Ciriano Viasco, propuso y la Junta, por unanimidad, acordó contribuir con 50 pesetas á la suscripción para el socorro de las familias de los reconvistas.

LAS ALMORANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó exterioras, por rebeldes que sean.

—La última velada del «Círculo Burgales» de Bilbao, resultó muy agradable y las familias de los señores socios, quedaron grandemente regocijadas y complacidas.

—Ha fallecido en esta ciudad D.ª Micaela Sanz-Pastor, viuda del que fué nuestro amigo D. Francisco Aparicio Mendoza. Enviamos el pésame á la familia.

—URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Espectales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fideles memorias y guías. Se remiten gratis.

—Los agricultores de Aragón constituidos en sociedad, han acordado recientemente dirigir una excitación á los cultivadores de remolacha para que asistan al Congreso que celebraran en Zaragoza los azucareros y remolacheros y que en caso de disminuir el precio de la remolacha ó el area del cultivo, se formen las bases para la constitución de una Sociedad cooperativa que establezca dos fabricas de azúcar de Aragón. Una vez establecida la Cooperativa se invitará á los fabricantes á seguir en la forma que

hasta ahora han venido haciéndolo, y si no aceptaran la propuesta, se montarían por la Cooperativa las fabricas para utilizar la remolacha. La Cooperativa sería administrada exclusivamente por los representantes de los pueblos productores.

—A 280 pesetas alcanza lo liquidamente recaudado en el Cinematógrafo para las familias de los muertos y heridos en Melilla, mereciendo sus iniciadores Gallardo, Florez, Martín, Muñoz, Calderón, Menéndez, Sotillo, Arce, Raspau, Norzagaray, López Monreal, Heras y Corrales, haber sido felicitados.

—Los señores don Enrique Gil Delgado, hermano del Sr. Conde de Berberana y don Bonifacio Izquierdo, conocido comerciante y contratista de esta plaza, obsequiaron á los 295 soldados de San Marcial que marcharon á Vitoria, con un cheque de 150 pesetas el primero y veinticinco céntimos para cada soldado el segundo. Muy bien.

SE VENDE

una maquina para estampar metales fuerza de cuatro caballos. Darán razón en la Hojatería de M. Turrillas (suosor de Lafuente) calle de la Vitoria, 4, frente al cuartel de Caballería y en la Imprenta donde se imprime este periódico.

—Con motivo de la feria de San Antolín, en el mes de Septiembre próximo se celebrará en Palencia una Exposición-concurso de maquinaria agrícola y productos derivados de agricultura. Se inaugurará el día 1.º, para clausurarla el día 8, y a juzgar por nuestros informes, promete ser un éxito que se traducirá seguramente en beneficios para los agricultores de toda la región de Castilla la Vieja.

—Manifiestan de Lyon que ha salido para Burgos y otros puntos una importante caravana de empleados lyoneses, bajo la dirección de Mr. A. Basse, miembro del Consejo Superior del Trabajo. Se han unido á la caravana profesores de todos los órdenes, doctores de medicina é ingenieros, así como también representantes de la prensa de París y Lyon. Sean muy bien venidos.

—PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BRO-MOQUININA. El comercio le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

—Con arreglo á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, desde 1.º del próximo Septiembre queda levantada la veda en toda España, excepto en las provincias del litoral cantábrico; incluso las cuatro gallegas, donde no termina hasta el 15 de Septiembre. El período de la caza libre, dentro de las prescripciones de la ley y su reglamento, se prolongará hasta el 1.º de Febrero del año inmediato, salvo para las aves siguientes, que solo pueden cazarse hasta el 31 de Enero: Los tordos, los trigueros, verdolivas, limpiabarras, horteraños y demás «embriazas». Las «fringilidas» todas, gorriones, pardillos, pinzones, jugueros, verderones y verdoleros, chillas, cuamaricos, boloceros camachud, s. piñoneros, y piquiteros, etc. Las calandrias aloutras, calandri, terrera, cojugada, totobia, y terrolla, etc. Los alcandones, pegasreborda, arriocoy, despalladores, bohi etc., etc. En las «córdidas», el arredajado, rabalargo ó mohino, graja, y choba. En las «aturdidas»: el mirlo, capiblanco, charla, zozal cagacete, ó griba, malvis ó tordelilla, etc. y hasta los mismos estorninos, que como todas las aves referidas son insepulvoras durante su primera edad, y los padres, para criar sus polluelos, nacen una guerra activa á los insectos, como lo verifican la gallináceas, muchas aves de ribera y ciertas palmpedras (patos, gansos, zarzas, etc.)

—Es única legítima Sal Vichy Etta para bebidas se expende en cajas metálicas de 5 25 y 10 paquetes á dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy.

—Para viajar gratis basta suscribirse á Anales del Pilar (apartado 59, Zaragoza); 150 pesetas al año, teniendo opción á un billete kilométrico de primera, que se regala con la lotería del 31 del actual.

—En el certamen del Trabajo, de Bilbao, ha sido premiado con medalla de bronce y 50 pesetas don Francisco Salazar, de Miranda de Ebro, por una garlopa automática de su invención que ha presentado. Sea enhorabuena.

—Aparte de los trabajos biclistas en la Plaza de toros, del público excoigido, y amable y bella presidencia, la función última debe de borrarse de la lista de las funciones. Es mejor no ocuparse de esas cosas.

—Hemos tenido el gusto de saludar estos días al senador por esta provincia señor Martínez Escobar y á los señores de Zaldívar, que llegaron de sus posesiones de Oña en su magnífico automóvil.

—Para el 9 del próximo Septiembre se ha fijado la boda de nuestro amigo don Francisco Dorronsoro con la bella señorita doña Aurelia Arana, hija del general de división de ese apellido, tan apreciado en Burgos.

—Hemos sabido con gusto que después del accidente sufrido, continúa avanzando en su curación nuestro amigo don Juan Quintana, propietario del balneario de Cucho, asiendo por el médico de aquél establecimiento.

—Devolvemos gustosos el saludo al nuevo señor gobernador civil don Juan

Polanco deseándole grata permanencia entre nosotros.

—Ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, don Román Gutiérrez Ibeas, practicante del Dispensario de San Julián y San Quirce y amigo nuestro: enviamos el pésame á la viuda é hijos del finado.

—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha sido autorizada por Real orden de 7 de Julio para aplicar la tarifa especial número siete de pequeña velocidad para el transporte de mercancías desde Valladolid á Peñafiel, Roa de Duero, Aranda y Osma, con arreglo á la clasificación de las tarifas generales de la línea de Valladolid á Ariza. Las expediciones procedentes ó destinadas á estaciones comprendidas entre las anteriores, podrán disfrutar de la misma.

—En Quintanortuño ha fallecido la hermana de nuestro antiguo amigo y suscriptor don Narciso Arroyo, arcipreste del referido pueblo. Al señor Arroyo y toda su apreciada familia enviamos nuestro sentido pésame, por esa desgracia.

—Las personas que estén conformes con las ideas antideuistas pueden dirigirse su adhesión á don Juan Montevedre, presidente de la Junta provincial antideuista de Burgos ó á cualquiera de sus miembros señores Pazos, vicepresidente; Ouyan, secretario 1.º; Tarduchi, secretario 2.º vocales, señores Alonso (don Exuperio), Zamarraga, García Oueso, Sarmiento, Dorao y La Morena.

—Los jóvenes excedentes de cupo burgaleses señores Saiz Sevilla Redondo, Cecilia y Fournier han entregado 89 pesetas 60 céntimos que les correspondían, para las víctimas de la guerra. Su decisión ha sido muy bien recibida.

—El miércoles á las once comienza el ejercicio de fuego por las tropas de la guarnición en el campo de Gamonal.

—Don Tomas P. Caballero ha sido nombrado auxiliar de nuestra Escuela Normal Superior de Maestros, con 1.000 pesetas de gratificación.

—Don Benjamín Tamayo médico militar y amigo nuestro, ha sido destinado en comisión á la ambulancia de montaña de la 2.ª división expedicionaria, y don Eusebio Garzón al gobierno militar de las Palmas.

—Ha fallecido Agapito Conde, guarnicionero conocido y apodado Agapito. Estuvo en el Hospital de San Juan, saliendo sin curarse del todo y encontró la muerte. R. I. P.

—La enhorabuena al conocido médico don Perfecto Ruiz por haber sido nombrado médico de la Empresa del Norte, cargo que desempeñó inmenos años su señor padre político don Francisco Rogis Cisneros.

—Plianse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital estomago Vichy-Saintsint (ribons), Vichy Grande Grille (nigado). Reúntense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vich-Etat.

—Ha fallecido la esposa del inteligente auxiliar del aparejador y artista señor Hernando, doña María Cruz López Escudero. (D. E. P.)

—Escritas de Vitoria que termina la formación de la brigada, compuesta de más de 800 hombres de esta guarnición de San Marcial que irán á Ceuta ó á Melilla. Los soldados recibirán en Madrid el casco llama lo «sealof», que no tiene nada de ruso, sino que es español, importado nombre y casco de Filipinas, donde ya lo usó en tiempos uno de nuestros regimientos de Artillería.

—A 1.079 53 pesetas ha alcanzado el beneficio obtenido en la última becerrada, habiendo costado gratuitamente los programas tirados en rasgo don Jacinto Martínez y amenizado el espectáculo también gratuitamente la banda de San Marcial.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos de maestros en propiedad: De la escuela pública de Villalba de Losa, con el sueldo de 500 pesetas y emolumentos, don Torcuato Jete Noreda, Villalobos, 625; doña Rufina Vicente Abril, (declarando vacante la de Oardena-dijo); Santa Cruz del Valle 625 y etc., doña Teresa Ratón y Maya, (declarando vacante la de Cervera de Rio Alhama (Logroño); Oadoncha, 550 y etc.; doña Hermenegilda Cruzado Samana, (declarando vacante la de Pipaon (Alava); Nueva Cardiel 500 y etc.; doña Ignacia Gorrindo Montes, (vacante de la de Villalomez); Villamayor del Rio, 500 y etc.; doña Inocencia del Hoyo metola, (vacante la de Cornegüta); Montuenga 500 y etc. doña Aurea B. Gonzalez Perez, vacante la de Tejado del Sil (León); Bocos 500 y etc., doña Benita Segura Ortiz; Barrio de Santa Marina (Monasterio de Rodilla) 500 y etc., doña María Asunción Moneris Garcia, Quintanilla Urrilla 500 y etc., doña Firmiana Triguero Cordente, Cilleruelo de Bruna, 500 y etc.; doña Encarnación Sanchez Las Heras; Corralejo de Valdelucio, 500 y etc., doña Inés Rico Garcia; Fuentesurbel, 500 y etc., doña Angela Prieto Justa; Quintanilla de Valdeobres, 500 y etc., doña María del Rosario Sanchez Lopez; Vivanco, 500 y etc.

Imprenta de Turrillas y Garcia, (Sucesores de Cariferna).

INTERESANTE

Á los Sindicatos Agrícolas y Laboradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son: Segadoras Astadoras, sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagon; estación, Pamplona. Segadoras Agavi lasoras de igual marca, y de los sistemas Wood y Ma-Kormin á 500 pesetas sobre wagon. Zaragoza. Segadoras para una sola caballera de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas sobre id. id. Segadoras «Favoritas», rastras caballo «Champion», arados «Husar» Germanias y de v. red. ras fijas y giratorias, Bramantó, Verneis y otros de diversas clases con ranaja del 80 por 100 sobre sus precios ordinarios. Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicas para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piedras de recambio correspondientes. Para más detalles, dirijase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge 8 y 5—Zaragoza.

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios —Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete PLAZA MAYOR, 58. 2.

el débito ó el crédito en el momento de la contratación; pero si se formaliza en el acto, desaparece por completo para los efectos administrativos la condición del deudor y del acreedor, porque no existe débito ni crédito, en este caso, la acción administrativa se desarrolla sin la intervención de terceras personas, dentro del organismo propio y con simples mutaciones de valores entre las cuentas corrientes respectivas.

Más Labradores y menos Doctores

Ninguna ocasión tan oportuna para tratar esta cuestión.

En medio de las fatigas del campo, de las rudas tareas de la recolección, de la vertiginosa actividad de esta época tan agitada, cuando el cuerpo ansioso de descanso y el espíritu de tranquilidad, busca el agobiado labrador el lecho en demanda de sueño reparador, cuántas y cuántas veces la idea de los estudios del hijo amado no se le deja conciliar!

Hanse verificado los exámenes en la Escuela; la medalla que honra el pecho del niño pregona ante todo el pueblo, resonando con música deleitosa en las tiernas fibras del corazón de los padres, el talento del muchacho, sus disposiciones para la pluma y la letra, y su aptitud para estudiar.

¿Cómo emplearle en los penosos y duros trabajos de la agricultura?

¿Cómo permitir que tan precioso diamante quede en bruto y oscurecido en el apartado rincón de un pueblo? ¿Cómo renunciar á que tallado en el Colegio primero y en la Universidad después, brillen sus esplendentes luces en la ciudad, en la corte, extendiendo sus fulgores por toda España, hasta por el mundo entero? ¿Cómo no hacer todo don de sacrificios é imponerse toda suerte de privaciones, empeñándose, vendiendo hasta quedarse reducidos á la miseria, si es preciso, para conseguir que el muchacho alcance mañana un elevado puesto que honre á su familia y á la Patria á la vez?

Aprobados los ejercicios del grado de Bachiller, ya está en casa el Don, el señorito.

Verdad es que la adquisición del preciado título ha costado muchos tropezones, mayores trabajos y no menos dinero; pero esto ha sido por un poco de holgazanería del estudiante y un mucho de inguina de los profesores. El Bachiller vale, ¡vaya si vale!

¿Cómo, pues, dejarle en casa después de los gastos ya hechos y el tiempo pasado? ¿Cómo dedicarle á las faenas del campo si está tan delicado el pobrecito? ¿Cómo no mandarle á la Universidad para que, en último caso, haga una carrera, de cualquiera manera que sea, con la cual, siempre le irá mejor que de labrador?

¡Ilusiones! ¡Ilusiones!

El ejemplo de unos cuantos, muy pocos, que en virtud del sistema burócrata de la actual política se han elevado de la clase más modesta á las más altas posiciones, ha ofuscado el buen sentido práctico de nuestros labradores, haciendo que olviden aquel refrán, regla de conducta popular: ¿Quénes son los desgraciados Los hijos de los titulados.

En la ciudad son pocos los diamantes que se tallan y muchos en cambio los que se empañan, oscurecen y desgastan. No es ciencia lo que se adquiere, sino vicios, malos hábitos, pasiones vergonzosas, tóxicos del alma, venenos de la sangre. Con el sistema defectuoso, venal y condescendiente de la enseñanza de hoy se alcanzan títulos, pero no conocimientos.

Es más. Aun suponiendo que el estudiante, con esfuerzos casi sobrehumanos haga de la carrera una verdad, cuántos desvelos y fatigas, cuántos sinsabores y desengaños ha de sufrir hasta obtener el premio de su ciencia, su laboriosidad y virtud, si es que lo llega á alcanzar! ¡Ay! ¡Cuán os entendimientos se perturban, cuántos corazones se trastornan por no poder resistir los acelerados movimientos, la excitación continua de la agitada lucha intelectual!

Labradores, con vuestro fatal error estáis produciendo una sociedad de decadentes, de almas corrompidas, de enfermos cuerpos, de pobres de espíritu y de sangre.

No; no lancéis vuestros hijos á la ciudad, que es á veces la degradación y la miseria.

Madres, no os dejéis seducir por apariencias engañosas. Conservad á vuestro lado á las entrañas de vuestras entrañas, á los hijos del corazón; guardados en vuestro regazo; que se desarrollen y vivan bajo la protección de vuestros tiernos cuidados,

bajo la saludable influencia de vuestros sanos consejos.

No se quiera hacer á los pueblos patrimonio de los tontos, como dicen por ahí. Las aptitudes intelectuales pueden en las poblaciones rurales, tan bien ó mejor que en las urbanas, y en la industria agrícola, con más seguridad y menos trabajos que en las profesiones liberales, desarrollar sus valiosas iniciativas, con gran provecho, suyo y de los demás.

Muchos son ya los labradores que vuelven á entrar en la realidad; pero hay que desengañarse de una vez y resolver en su consecuencia.

A las carreras, á las ciudades con vuestros hijos, si queréis para ellos las enfermedades, la desgracia y la miseria para ellos también, para vosotros, para el pueblo, para la clase toda.

A la agricultura, en el pueblo, si queréis para todos la salud, la tranquilidad, la fortuna, la prosperidad, el engrandecimiento material y moral.

¿Habré conseguido mi propósito indicado en el anterior apunte?

¿Se habrán convencido mis lectores?

JOSÉ ESTEBAN.

A las señoras

Ante ustedes comparezco, y, á pesar de ser un hombre que tal honra no merezco, hablaré á ustedes en nombre del sexo á que pertenezco.

Sólo para rebatir la idea demoleadora, que ya comienza á cundir, de que se debe abolir el sombrero de señora.

Claro que se ven á cientos esos grandes sombreros que parecen esparteros, verdaderos monumentos de flores, plumas y lazos.

Cierto que hay oposición á ese enorme sombrero, pues por él, en el teatro, no se enteran más de cuatro de que han alzado el telón;

pero yo he de confesar, aunque á quien se ha de quedar al oírme estupefacto, que ese molesto artefacto tiene ventajas sin par.

Primera: los caballeros, hartos de esos sombreros, habrán de ser los primeros que vayan á las funciones donde no hay tales sombreros.

Cosa que nada me importa, pero al que hace oposición á ese enorme sombrero, á la larga ó la corta le habréis de dar la razón.

¿Que son muy molestos? Justo. ¿Que alguno parece un trasto y á cualquiera le dá un susto? ¡Buena! ¿Que son de mal gusto, mas de muchísimo gusto?

Estamos conformes todos. ¿Son feos? Convento en ello. ¿Que levantan quince codos? ¡No me importa! El sexo bello me gusta de todos modos.

Pero con todo y con eso, si diérais fin á ese exceso que á otros muchos les dá grima señoras mías... ¡qué p se os quitaría de encima!

F. López Van Baumberghen.

EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO

Dice nuestro estimado colega la Revista Ilustrada, que vuelve á estar sobre el tapete la importante cuestión del ferrocarril del Meridiano que ha de enlazar la capital montañesa con la corte, pasando por Aranda y Burgos, acerca de cuya vital trascendencia nada tenemos que decir, porque en el ánimo de nuestros lectores está el convencimiento de la inmensa utilidad que al país en general reporta la mayor facilidad de las comunicaciones, y para nadie es dudoso que el tráfico está en relación siempre con el fomento de la riqueza de las comarcas en que es más activo, por cuanto dá salida á sus productos, así como al propio tiempo importa artículos de que carece y se halla necesitada.

La Prensa regional, celosa del fomento de los intereses que están bajo su propaganda es la que en unión nuestra, ha resucitado esta cuestión, acordando trabajar para construir la Sección de Aranda á Santander, y la de esta provincia á la que no podemos suponer menos interesada que la de Burgos en asunto de tan vital importancia, creemos ha de secundar á aquella, pues los beneficios que de la realización de este proyecto seguramente ha de obtener son incalculables.

En efecto; á más de poner á aquel puerto en rápida comunicación con el resto de España colocándole en condiciones de sostener un inmenso tráfico, aun cuando no reuniese las ventajas que hoy reúne, quedaría aquella capital erigida en centro de reunión de provincias muy importantes y cabeza de las importantes vías férreas que en aquella zona se han construido recientemente y de las que aun están en proyecto; y si á los elementos de

tráfico que se desarrollan en aquella comarca, tanto en la minería como en las industrias de ella derivadas, se agrega el aumento considerable de tráfico que la importante línea del Meridiano representa, no sería difícil que Santander se colocara muy pronto á gran altura, al nivel de las más importantes capitales, por su industria y su riqueza; y todas las empresas, toda la propiedad, y cuanto significa algún valor, habría de adquirir un aumento que se traduciría en prosperidad para todos.

Si la provincia de Santander, que tan evidentes pruebas está dando de patriotismo con los capitales que va continuamente aportando para crear nuevas fuentes de riqueza, continúa dando iguales muestras prestando su apoyo á la línea del Meridiano, es indudable que encontrará en la prosperidad futura la recompensa á que se ha hecho acreedora por los grandes y laudables esfuerzos que continuamente está realizando, encaminados á contribuir en la mayor suma posible, al fomento de la riqueza, y por ende al engrandecimiento de la patria que ha de acercarnos á la tan deseada regeneración, porque á nadie se oculta que la prosperidad de una comarca así como el rayo de luz, se difunde á mayor ó menor distancia con más ó menos intensidad, pero al fin llega lejos, muy lejos, proporcionando el beneficio que es susceptible de reportar.

FENÓMENOS PRODIGIOSOS (PÁGINAS BURGALÉSA)

Una reproducción del fuego que Dios lanzara, de lo alto, en los tiempos bíblicos, contra las corrompidas ciudades de Sodoma y Gomorra, tuvimos el que, muchos siglos más tarde, tantos estragos produjera en los reinos de Castilla y de León. En el primero de estos hechos hay que considerar su carácter sobrenatural, conforme á las Sagradas Escrituras.

Los nefastos crímenes de los sodomitas, atrajeron la justa cólera de Dios, y aquellas ciudades fueron reducidas á cenizas en execración á su perversidad.

Mas ¿qué fuego era este otro, que saliendo del Océano tanta asolación causara en vida del incito burgalés Fernán-González?

Presentándonos este hecho en el orden natural pueden hacerse conjeturas más ó menos fundadas acerca del mismo.

En la obra de Rodrigo Méndez Silva impresa en Madrid año 1646 intitulada «Población general de España. Sus trofeos, batallas y conquistas heroicas, descripciones agradables, excelencias gloriosas y sucesos memorables con muchas curiosas noticias. Flores escogidas en el jardín estimable de la preciosa antigüedad. Reales genealogías y Catálogo de dignidades eclesiásticas y seglares» en esta obra, tratando sobre Burgos, dice así:

«Está este pueblo algo sujeto á terremotos y poco sanidad, pues año 1505 hubo gran contagio de peste que le quisieron desamparar las tres partes de gente. Y en sábado 16 de Agosto día de San Roque año 1642, se levantó tal torbellino que derribó gran pedazo de la Santa Iglesia; alcanzó á esta ciudad el suceso prodigioso, cuando sábado 1.º de Julio año 949 se levantó del mar Océano, una llama de fuego y abrasó 100 casas, muchas personas y haciendas de estimación.»

Y más adelante, hablando sobre Castrojeriz y Pancorbo, dice que esta llama de fuego destruyó gran parte de estas localidades.

En el compendio de Historia de la ciudad de Burgos por Buitrago, pueden leerse acerca de este suceso las siguientes líneas.

«Refieren todos los escritores árabes y cristianos, respecto á esta batalla, (1) que al avistarse los dos ejércitos, hubo un espantoso eclipse de sol que llenó de terror á los cristianos y mucho más á los supersticiosos musulmanes que no hicieron movimiento alguno. Salieron llamas del mar é incendiaron muchas ciudades y villas y entre ellas un barrio de Zamora, Carrión, Castrojeriz, cien casas en Burgos, Briviesca, Pancorbo y otras muchas.»

Y como afirmación de este aserto, cita en nota á Anales de Saint Gall, Monjes de San Mauro, Sampiro, Luitprant y Lafuente.

El Padre Mariana escribe así, apropiado de este fenómeno.

«El alcaide mayor de los moros que es como obispo entre ellos, vino en poder del conde. Con esto la provincia y la gente pareció alentarse del grande espanto causado del aparato que los contrarios hicieron para aquella guerra además de muchas señales que en el cielo se vieron y muchos prodigios; porque en el mismo año que fué la pelea es á saber el de 934 (y otros á

este número añaden cuatro años) sien- de reyes Don Ramiro en León y Don Garcí Sanchez en Pamplona, hubo un eclipse de sol á los diez y nueve de Julio (más quisiera á los diez y ocho porque dicen fué viernes) por espacio de una hora entera á las dos de la tarde, tan grande y cerrado, que se mudó el día en muy espesas tinieblas. Segunda vez á quince de Octubre, que fué miércoles, la luz del sol se volvió amarilla; en el cielo apareció una abertura, cometas de extraordinaria forma que caían á la parte del mediodía; las tierras fueron abrasadas por oculta fuerza de las estrellas, sin otras cosas que daban á entender la ira de Dios y su saña. Todo esto se contiene en el privilegio del conde Fernán-González: otros dicen que en el mismo día de la batalla se eclipsó el sol á seis de Agosto día de los Santos Justo y Pastor que fué lunes.»

Si tiempo para indagaciones de esta naturaleza, diremos que aunque los historiadores no concuerdan en las fechas, el suceso que relatamos acaeció en el siglo X es cierto, y aun repetido en la historia de la humanidad.

Mas ¿qué fué debido este fenómeno sorprendente que tantos males causó entonces?

Si la supersticiosa sociedad de aquellos tiempos experimentó años más tarde una angustia indecible en toda Europa aguardando como cosa segura el fin del mundo al finalizar el siglo X ¿qué horror no produciría este fuego salido del mar Océano?

¿Cuántas cábalas, cuántas conjeturas fantásticas!

Aquello no cayendo dentro de los conocimientos humanos era un hecho milagroso. Un castigo de Dios.

Ya que por ciertas razones no pueda admitirse que este fuego sea debido á una lluvia de aerolitos ¿no pudo provenir de un cuerpo en ignición, errante en el espacio, hasta caer dentro de la esfera de atracción de nuestro globo, fragmentado en miles de porciones? ¿No pudo ser materia gaseiforme desprendida de la cabellera, ó cola, de algún cometa, en su trayectoria próxima á nuestro globo, bajo la acción directa de éste?

Pero aparte conjeturas ¿qué males causó este azote flamífero?

¿Qué extensión alcanzó este fenómeno meteorológico, ó más propiamente hablando, astronómico por no originarse dentro de la región de nuestro planeta?

Interesante sería averiguar todo esto. En Burgos, donde hay personas de galanas plumas y de verdadera erudición en asuntos históricos como son, entre otros, los Sres. Salvá y García de Quedo, un hecho de perenne recordación histórica como este que nos ocupa podría ser objeto de mayores y fructíferas investigaciones, en extremo curiosas.

De otro fenómeno—ya que tantos han ocurrido en el mundo—hemos de ocuparnos también, mucho más extraño aun aunque no de la importancia del anterior.

De él nos dá cuenta el bachiller Fernan Gomez de Cidbarea, físico (médico) que fué del muy poderoso y sublimado Rey Juan II en su «Cenon epistolario» impreso en Burgos en el año XCDXCIX, á costa de Juan de Rei.

La epístola referente á este caso está dirigida á Juan de Mena, Cronista del Rey y fechada en Roa, año 1438.

Dice así: «Estando el Rey é todos los de la Corte cazando al pié de la cuesta de esta Villa de Roa, desde el sol se metió en unas nubes blancas, se veían bajar unos cuerpos á manera de peñas pardas, é más oscuras, é tanto espesas, é grandes que todos vieron gran maravilla. E después de colar una hora paró todo, é el sol se tornó á descubrir, é fueron unos buitreros en sus rocines á do cayera aquella cosa que á media legua escasa sería; é volvieron á decir, que todo el campo cubierto era de peñas grandes é chicas que la dehesa no se veía. El Rey tobo voluntad de ir á la vez é le digeron que el lugar que el cielo escogiera para sus operaciones, no era seguro andar Su Señoría fasta otro lo hubiese esjecutado. E mandó el Rey ir á saber lo cierto al Bachiller Gomez Bravo su Adalid; é fué é tornó estando el Rey vuelto á Roa é traxo cuatro de aquellas peñas é yo era presente á ello, que al verlas caer non fué presente ca en Roa quedara. E son de los prodigios mayores que leimos en ningún Filósofo ó Físico que escrito haya, que son algunos como morteros redondos, é otras como medias almohadas de lecho é otras como medias de medias fanegas, tanto leves é sotiles de levantar, que las más grandes media libra no pesan, é tan moles é blandas, que á las espumas del mar espesadas semejan, casi dan á uno en la mano no le hacen ferida, ni dolor, ni señal. El Rey os manda levar destas espumas ó piedras. E muchos hacen ya agüeros; ca no hay cosa de la natura que no le quieran semejar á la gobernación

los que de ella son mal acomodados. Nuestro Señor, etc.»

¿Qué piedras eran estas tan blandas é moles como las espumas del mar? La solución queda en pié.

Heidelberg.

Anemia persistente

Doña Ramona Arceche, que habita en Madrid, calle del Mesón de Paredes, núm. 89, ha estado padeciendo de una anemia persistente, á pesar de todo género de cuidados y remedios, hasta que tomó las Píldoras Pink. Esta tenaz anemia ha sido incapaz de resistirse á las Píldoras Pink.



D.ª Ramona Arceche con su hija Srta. Amparo.

«Ya hacía mucho tiempo—escribe dicha señora—que sufría de una profunda anemia, de una gran debilidad que se había apoderado de mí. Como consecuencia de una grave enfermedad. Personas amigas que habían experimentado las Píldoras Pink quedando muy satisfechas de ellas, me instaron á que las tomara. No he tenido necesidad de tomarlas por mucho tiempo, pues muy en breve recuperé las fuerzas. Al ver que este remedio era tan bueno y de tan rápidos efectos é las Píldoras Pink á mi hija Amparo que estaba anémica y que por ellas también ha logrado el restablecimiento completo.»

«Las Píldoras Pink regeneran la sangre, la vuelven rica y pura. Todos nuestros males provienen de que, por razones tan numerosas como va las, la sangre pierde su composición normal. Y como de la sangre toman los órganos su fuerza, cuando está empobrecida la sangre los órganos se debilitan y se desarregla el organismo. El tratamiento por las Píldoras Pink infunde en la sangre todos los elementos de pureza y riqueza. Por su acción en la sangre, combinada con la acción que sobre el sistema nervioso ejercen, las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Doctor C. Urrasa OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Una señora viuda, joven y con familia, se ha jugado su fortuna en la timba de Monte Carlo.

Después de la última peseta se ha pegado un tiro y ha dejado en el mundo, sin amparo, á los suyos.

¿Y aun dicen que la mujer no puede desempeñar iguales oficios que el hombre?

Pues ¿hubiera hecho más que esa viuda un varón fuerte?

En Nueva York han resucitado la moda de usar camisas con pecheros de papel, en cuyo reverso hay novelas impresas.

Si llega á ampliarse el procedimiento hasta insertar documentos oficiales, semi-oficiales, etc. ¡Dios mío, cuando la tal moda llegará á Burgos!

¿Sería el único modo de que ciertos escritos y actas llegaran al corazón!

Un periódico militar se entusiasma hablando de Chamberlain y de los triunfos que ha proporcionado á la Gran Bretaña, y nos le presenta como un político ejemplar; modelo que debía imitarse en España.

Prescindiendo de que la política de aquél ilustre vividor, fué rapaz y criminal, y por eso mismo no debe ser imitada; para no imitarla hay otra razón muy poderosa: no se puede.

Sería lo mismo que un golfo cualquiera cayese en la cuenta de que Rosdchit vivía muy bien y se propusiera hacer é una vida asína.

Veán ustedes con lo que se conforma ser un modestísimo político y estratega de café; con lo siguiente:

«Base, fundamento y esperanza de restauración total después del cataclismo económico que ya todos temen y auguran espantados.»

Es decir, se conforma con ser una especie de Noé.

Para lo cual habrá necesidad de hacer un diluvio á su gusto...

Un diluvio especial.

En las últimas ferias de la provincia se han visto algunos billetes falsos de 100 pesetas.

¡Conque mucho ojo con las ferias que faltan de Medina, Aranda, etc., que la vista engaña!